Guayaquil, Marzo 29 del 2019

DISTRIBUIDORA ACUICOLA MEGASUPPLY DEL ECAUDOR SA.
INFORME DE LA ADMINISTRACION PERIODO 2018
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento en los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 289 de la Leyes de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa para el ejercicio económico de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2018, preparado según resolución Nº 92-1-4-3-013 publicada en el R.O. Nº 44 del 13 de Octubre de 1992.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, celebrada en las distintas fechas y a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente.

En el 2018 se presenta la información de los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF para la PYMES) con criterio a los principios contables generalmente aceptados.

Durante este periodo la compañía ha realizado movimientos operativos, por lo cual el resultado económico de las operaciones es de pérdida del ejercicio.

Atentamente,

CRISTINA MANTILLA CRESPO
GERENTE GENERAL
C.I 0917290959

Scanned with CamScanner